

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

MORALES - CAUCA

ESTADO CIVIL No. 041

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	AUTO
EJECUTIVO SINGULAR NO. 2018-00049-00	AGRICULTURA Y SERVICIOS S.A AGSE	JAI ME ALBERTO RAMIRE LOPEZ	06-05-2022. AUTO LIQ. DE CREDITO
EJECUTIVO SINGULAR NO. 2021-00139-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	CLARIBEL CARABALI MERA	06-05-2022. AUTO LIQ. DE CREDITO

CONSTANCIA: Se deja constancia que el presente Estado fechado 09 de MAYO de 2022 se publica conforme a lo establecido en el Art. 9 del Decreto 806 de 2020 y la notificación se surte conforme a lo establecido en el Art.295 del Código General del Proceso.

JUDITH MOTTA ROJAS
SECRETARIA